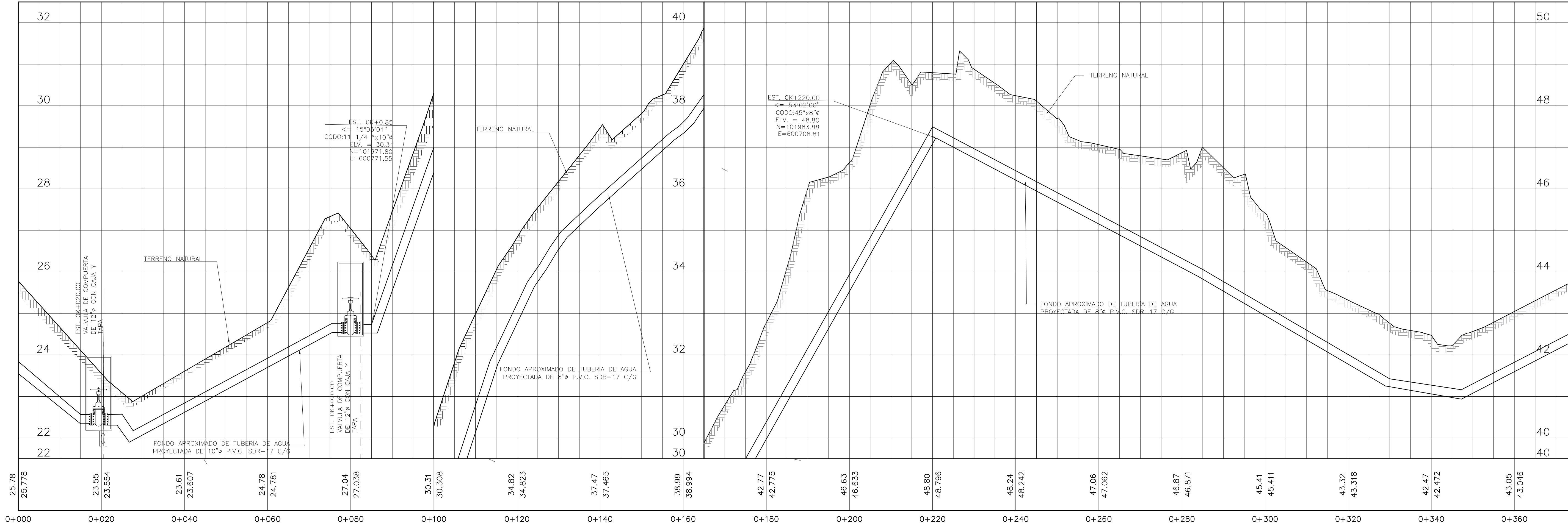
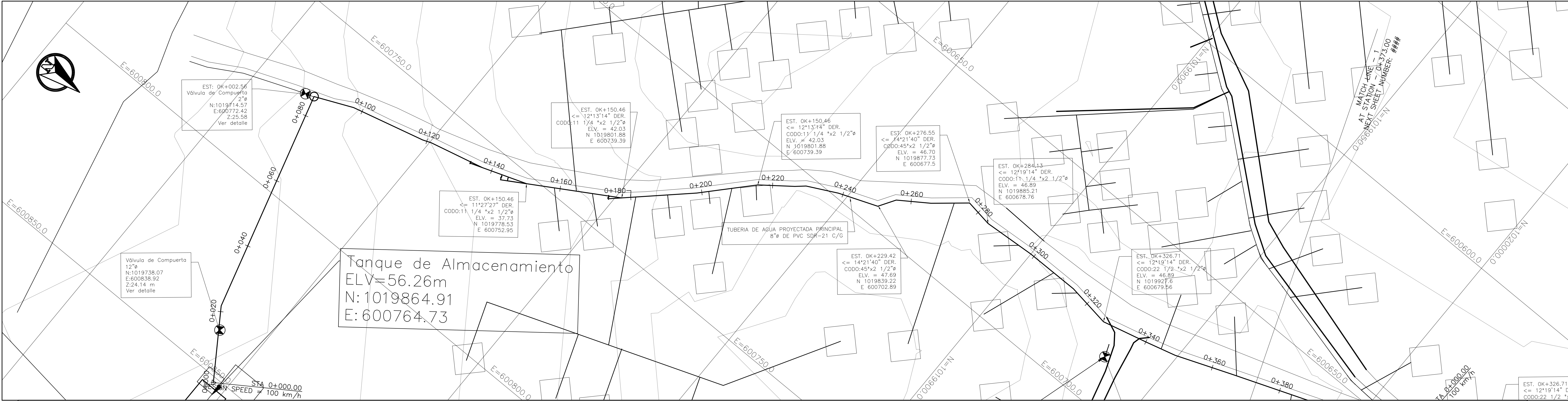
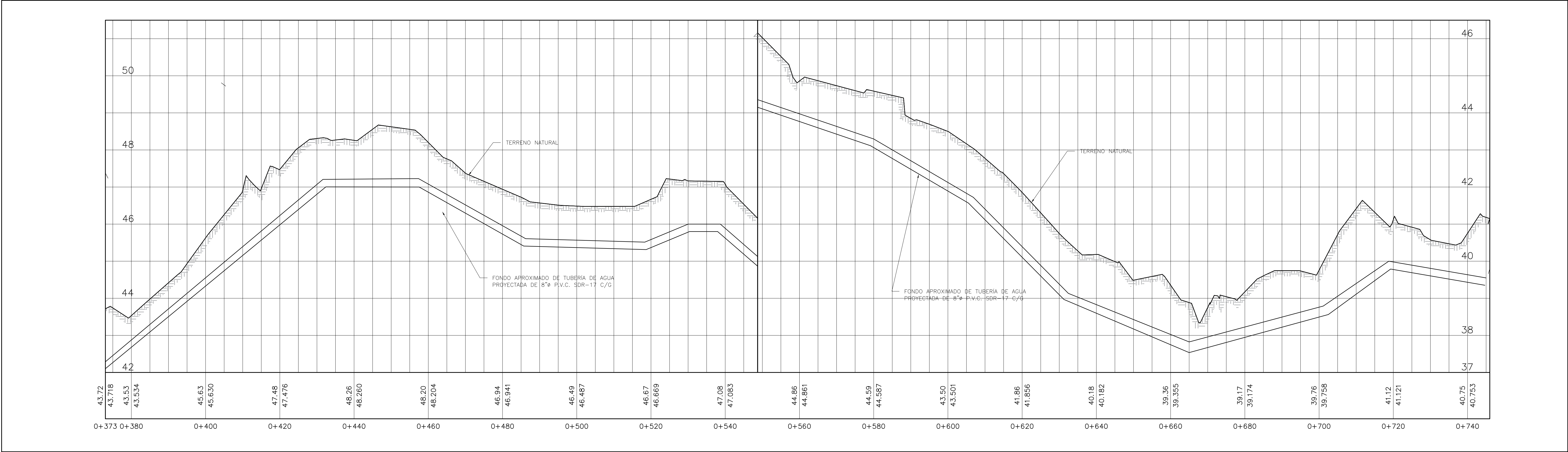
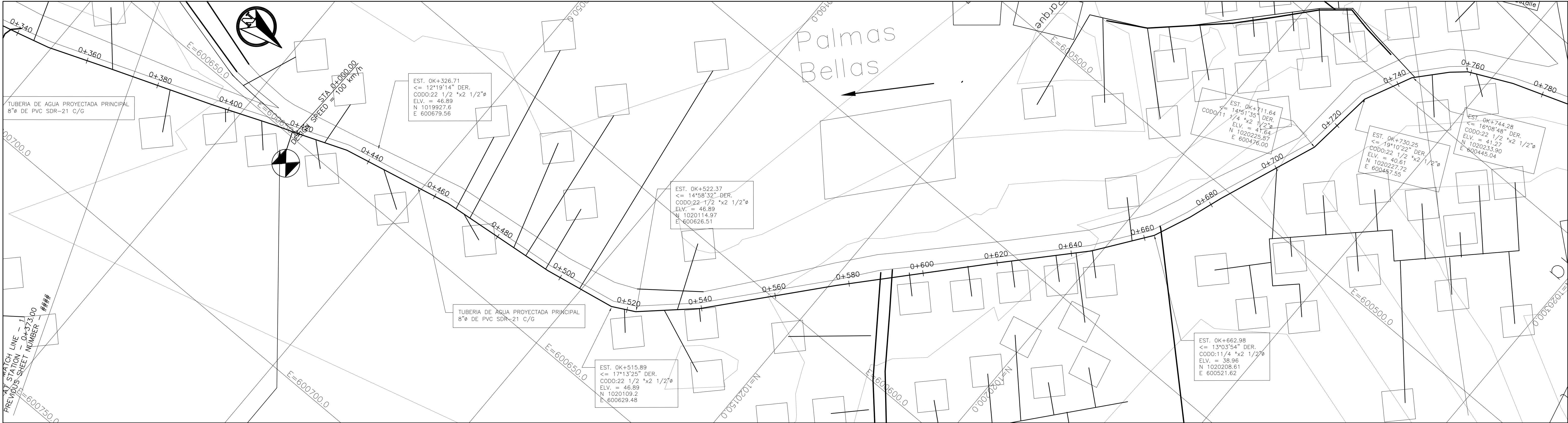
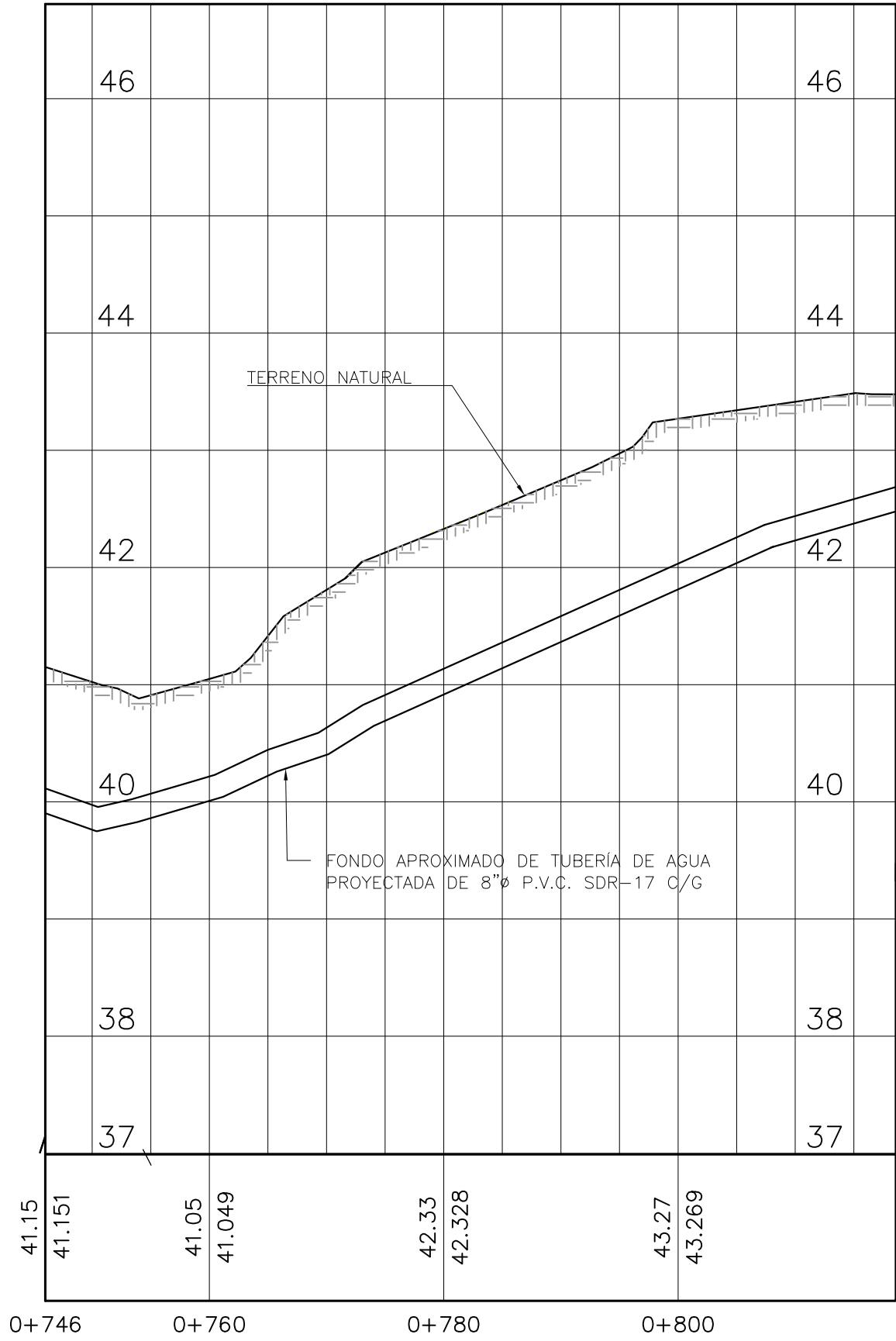
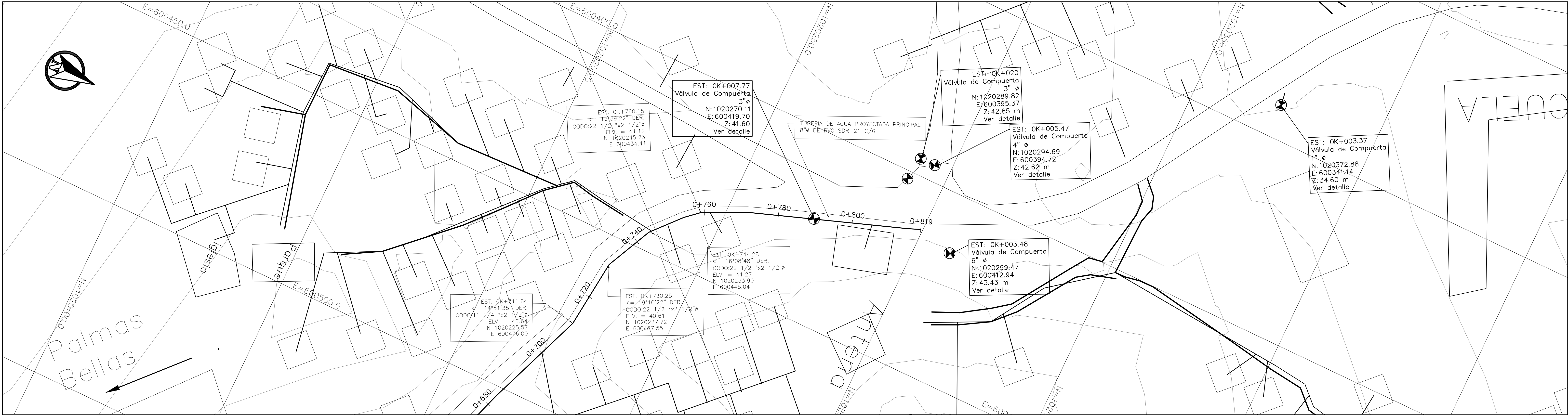




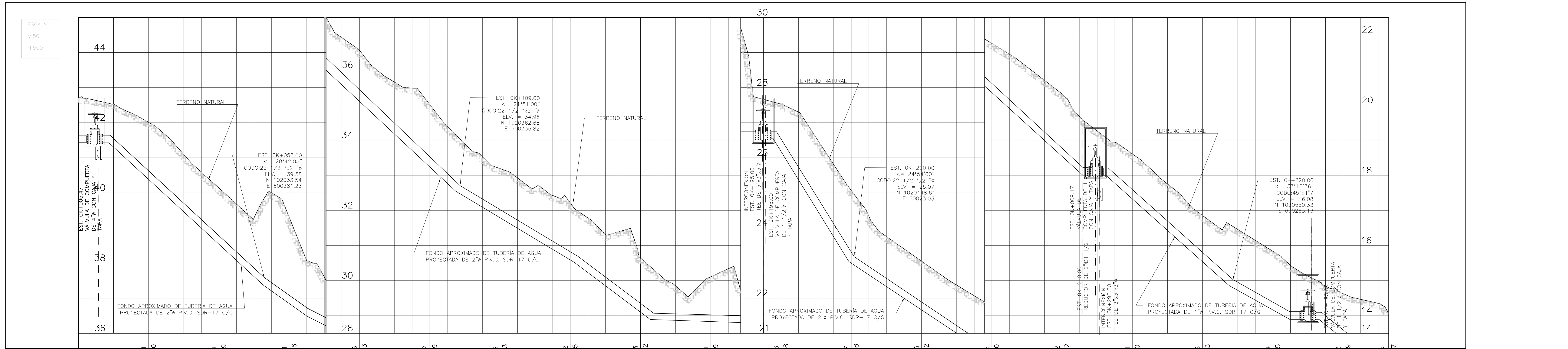
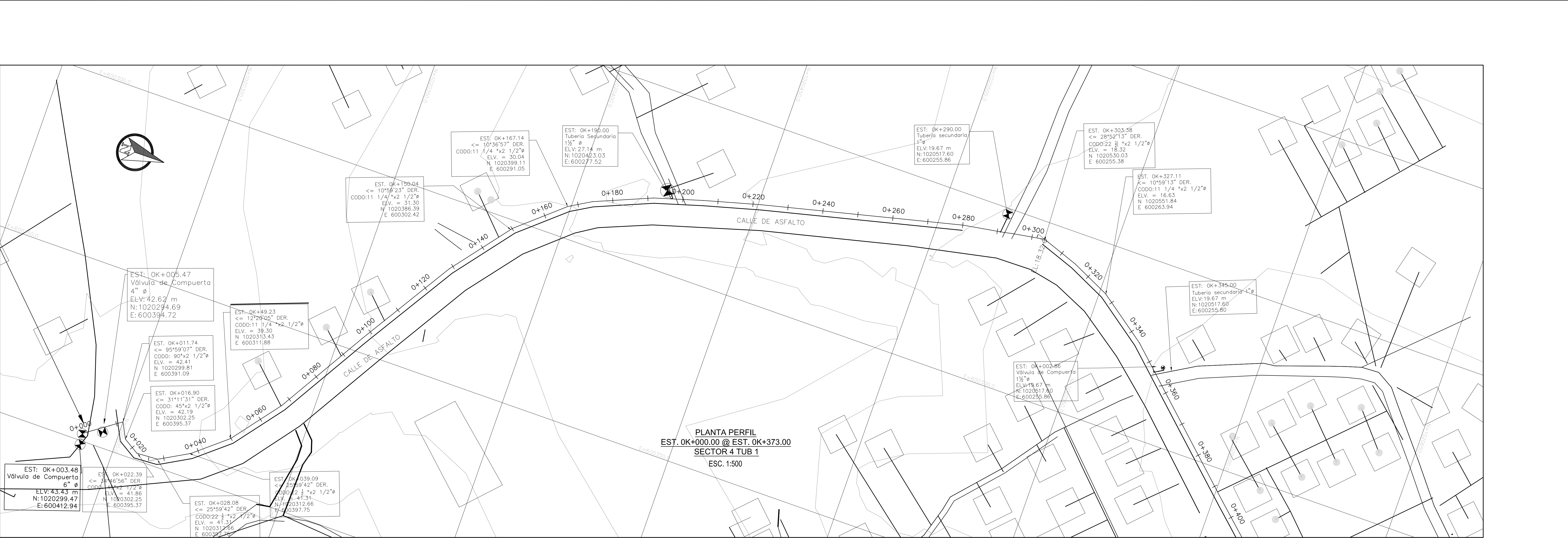
PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALcantarillado SANITARIO (IDAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO



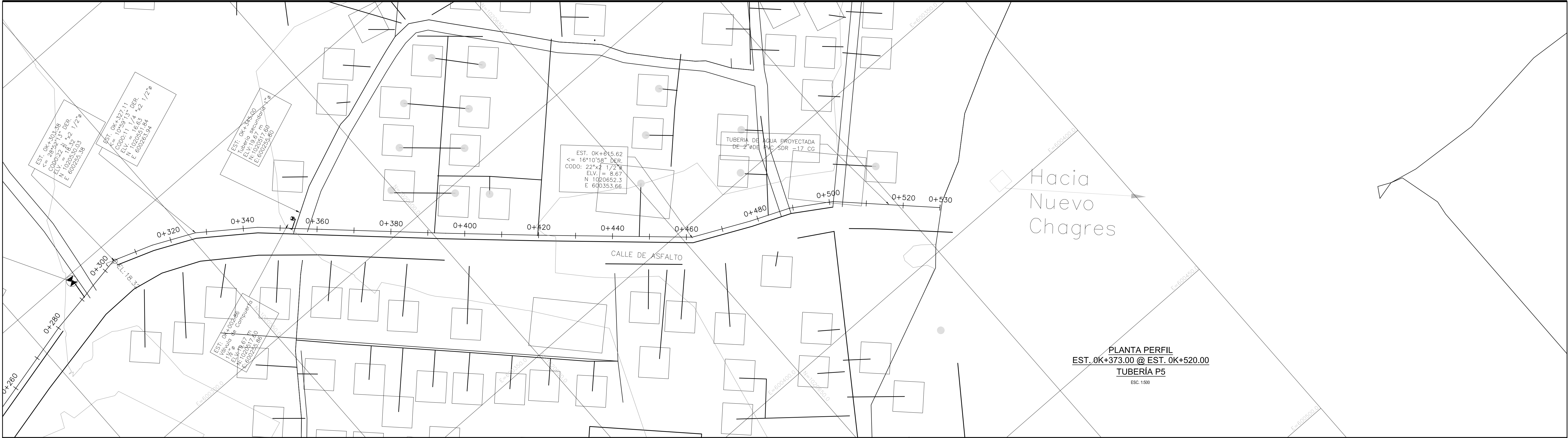
PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO



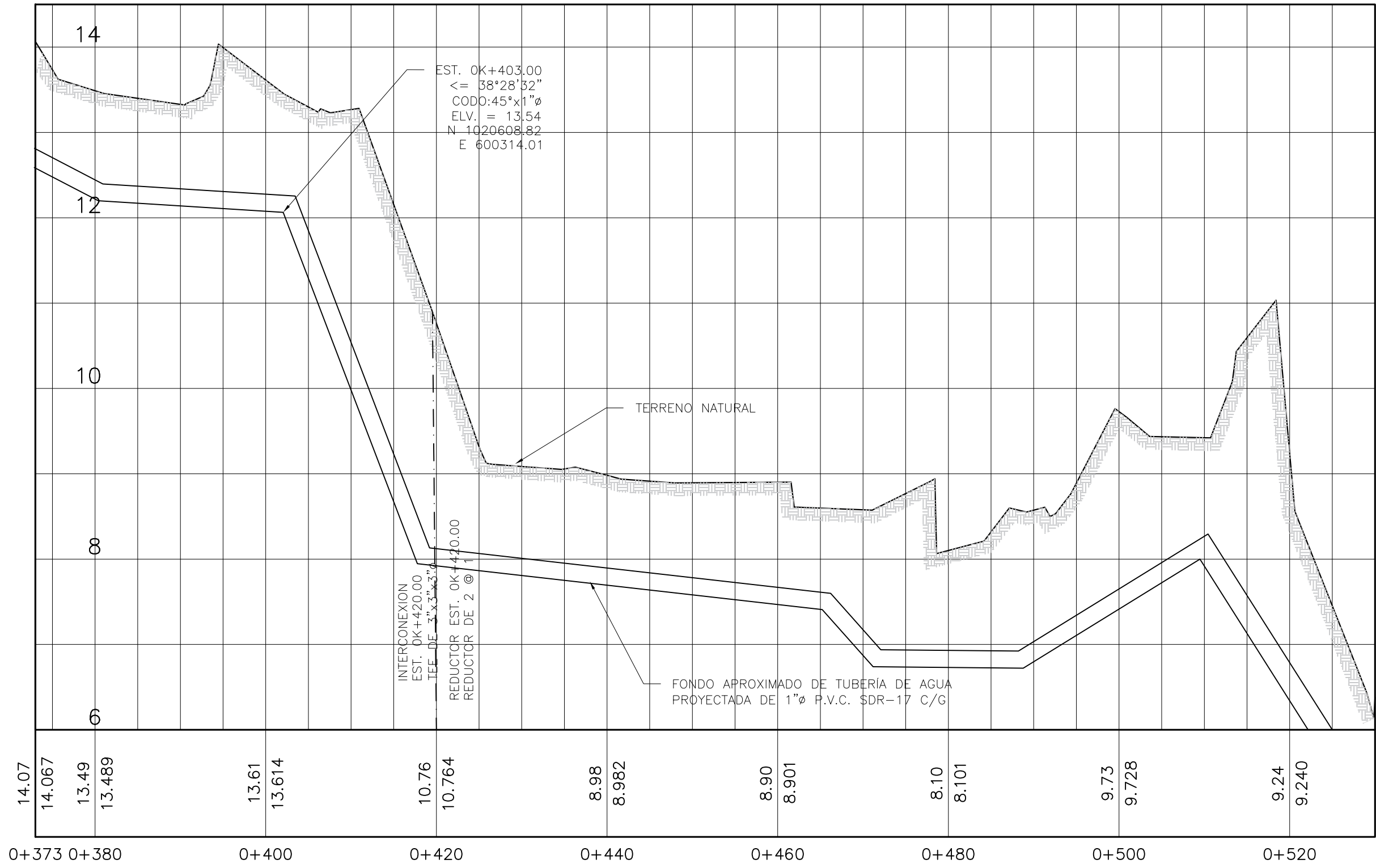
PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO



PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO

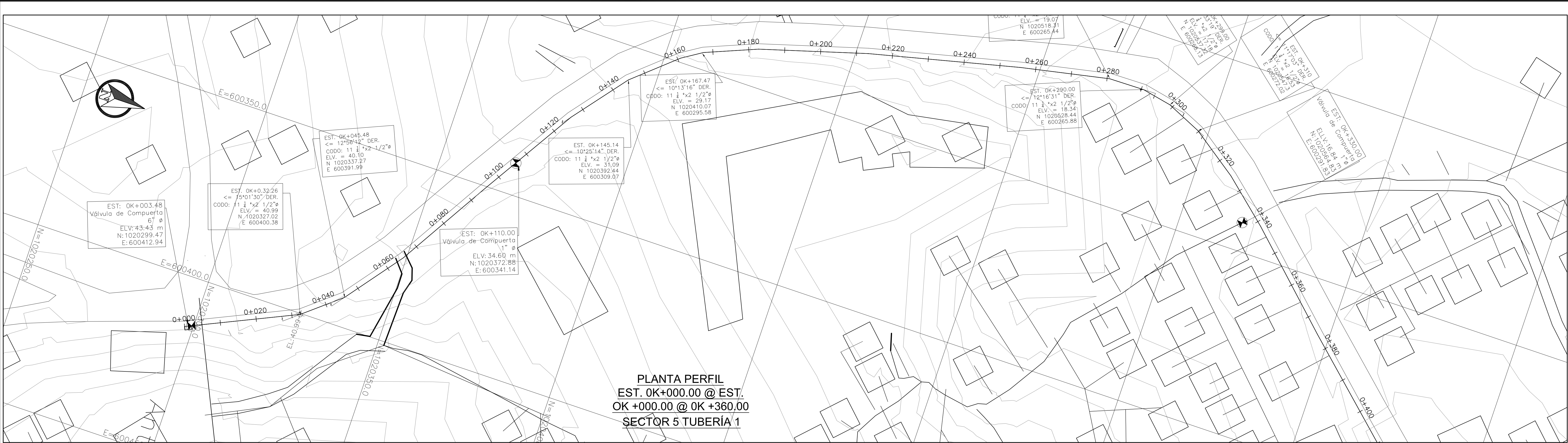


ESCALA
V:50
H:500

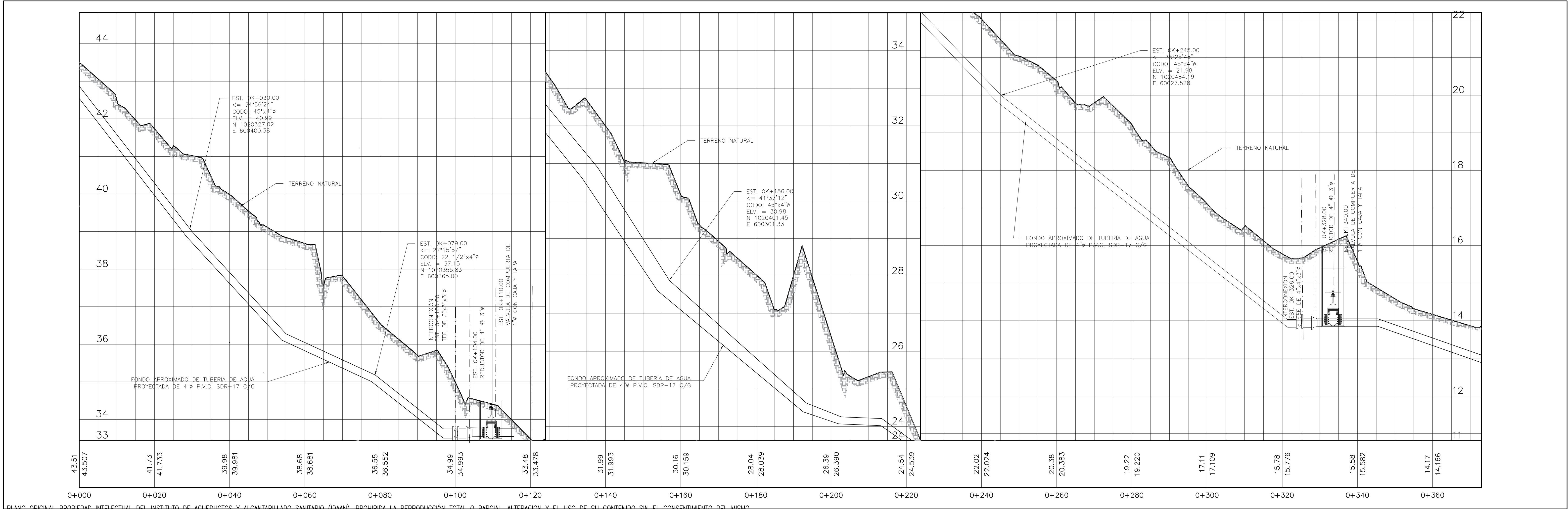


NOMBRE DEL PROYECTO

PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO

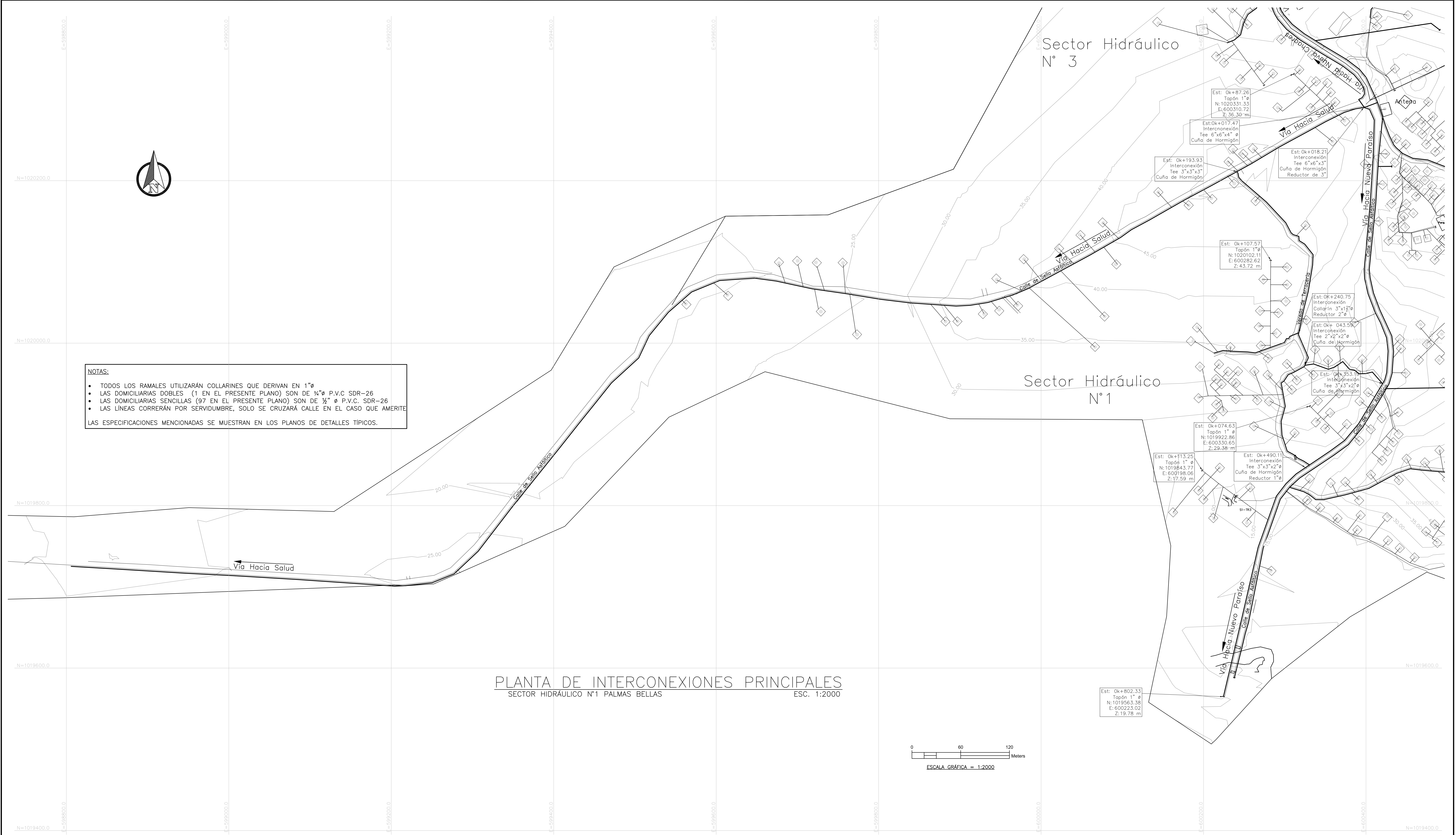


PLANTA PERFIL
EST. 0K+000.00 @ EST.
OK +000.00 @ OK +360.00
SECTOR 5 TUBERÍA 1



ESCALA
V:50
H:500

PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE AGUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO



NOTAS:

- TODOS LOS RAMALES UTILIZARÁN COLLARINES QUE DERIVAN EN 1"Ø
- LAS DOMICILIARIAS DOBLES (1 EN EL PRESENTE PLANO) SON DE ¾"Ø P.V.C SDR-26
- LAS DOMICILIARIAS SENCILLAS (97 EN EL PRESENTE PLANO) SON DE ½" Ø P.V.C. SDR-26
- LAS LÍNEAS CORRERÁN POR SERVIDUMBRE, SOLO SE CRUZARÁ CALLE EN EL CASO QUE AMERITE

LAS ESPECIFICACIONES MENCIONADAS SE MUESTRAN EN LOS PLANOS DE DETALLES TÍPICOS.

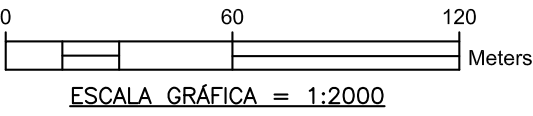
PLANTA DE INTERCONEXIONES PRINCIPALES
SECTOR HIDRÁULICO N°1 PALMAS BELLAS
ESC. 1:2000

PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAA), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO

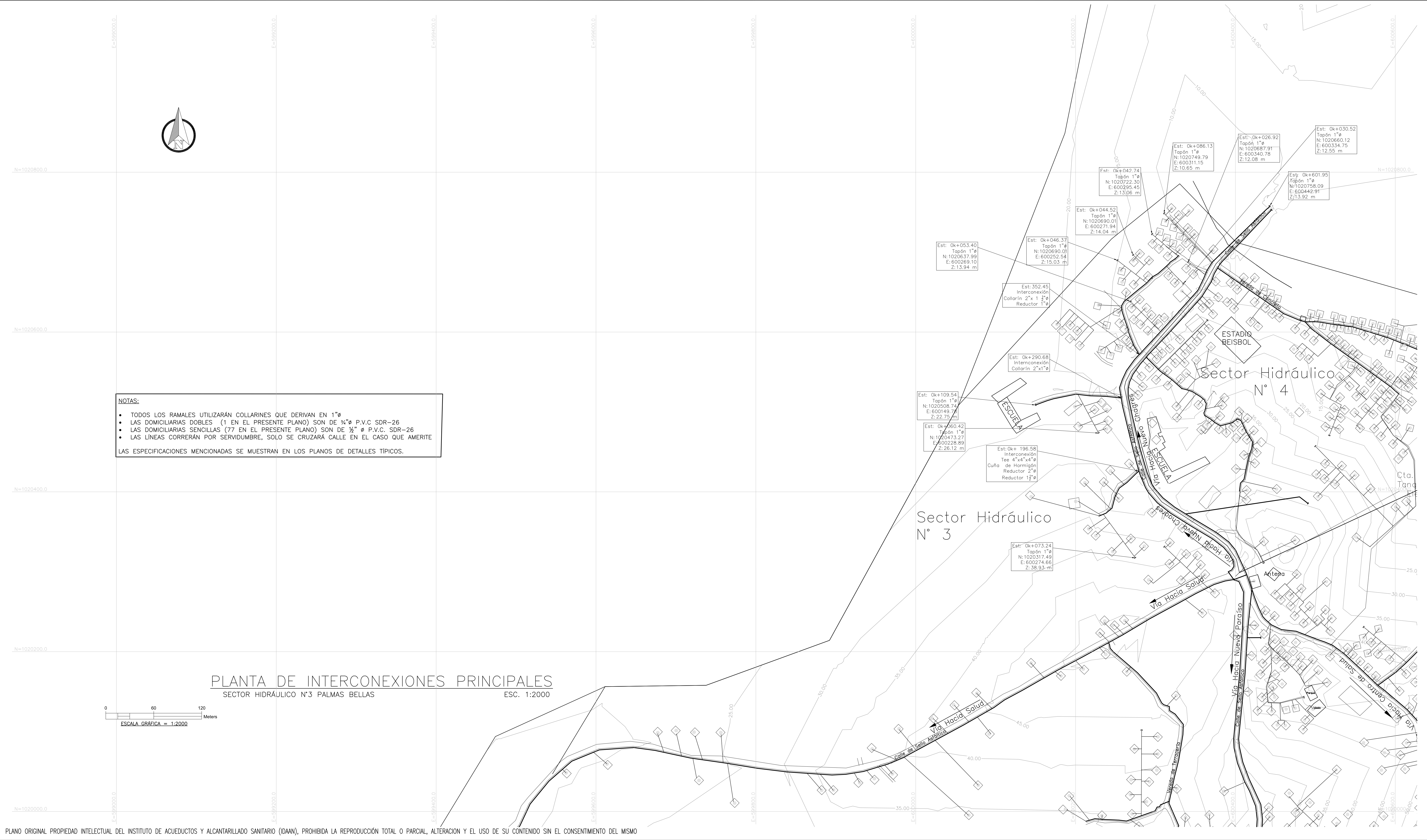


PLANTA DE INTERCONEXIONES PRINCIPALES
SECTOR HIDRÁULICO N°2 PALMAS BELLAS
ESC. 1:2000

- NOTAS:
- TODOS LOS RAMALES UTILIZARÁN COLLARINES QUE DERIVAN EN 1"ø
 - LAS DOMICILIARIAS DOBLES (2 EN EL PRESENTE PLANO) SON DE ¾"ø P.V.C SDR-26
 - LAS DOMICILIARIAS SENCILLAS (223 EN EL PRESENTE PLANO) SON DE ½" ø P.V.C. SDR-26
 - LAS LÍNEAS CORRERÁN POR SERVIDUMBRE, SOLO SE CRUZARÁ CALLE EN EL CASO QUE LO AMERITE
- LAS ESPECIFICACIONES MENCIONADAS SE MUESTRAN EN LOS PLANOS DE DETALLES TÍPICOS.



PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO



PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL



DIRECTOR NACIONAL DE INGENIERIA

NOMBRE DEL PROYECTO				
MEJORAS AL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA LAS COMUNIDADES DE PALMAS BELLAS, NUEVO CHAGRES, SALUD Y PIÑA, COSTA ABAJO, PROVINCIA DE COLON				
PLANO NO.: IDAAN-PB-700-RPB-HID-DWG-109@130				
DIBUJO:	ESTR:	ELEC:	PLOM:	DISEÑO:
RCh	HP-DWV	EC-AB	HF-ER	DM
ESCALA:	NOMBRE DE HOJA:		HOJA:	DE:
INDICADA	PLANTA-DE-DOM-SECTOR 3		14	19
FECHA:	REVISION NO.:	FECHA DE REVISION:		
31-03-2020	REV-001	23/03/2020		



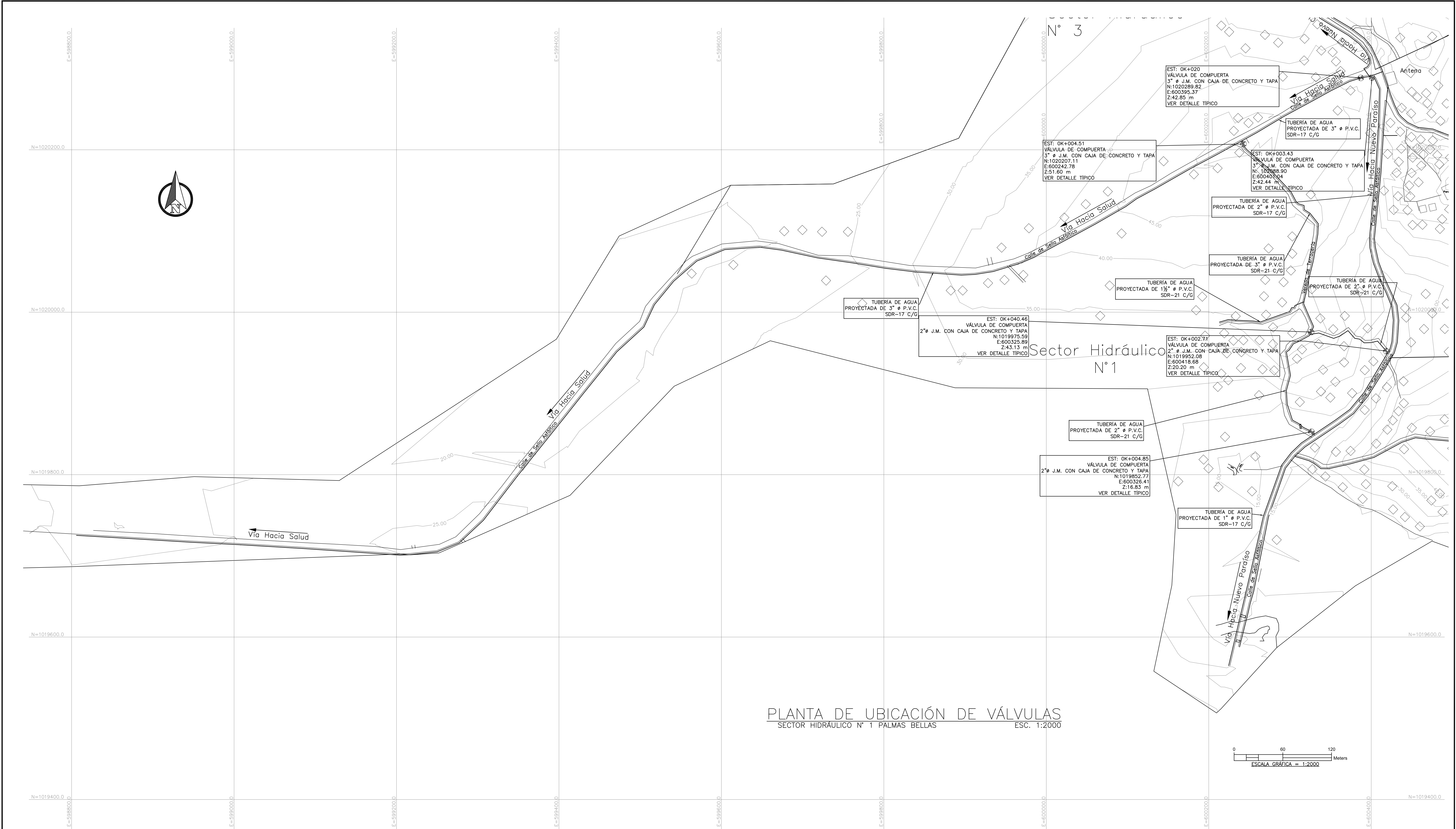
NOTAS:

- TODOS LOS RAMALES UTILIZARÁN COLLARINES QUE DERIVAN EN 1"Ø
- LAS DOMICILIARIAS DOBLES (4 EN EL PRESENTE PLANO) SON DE ¾"Ø P.V.C SDR-26
- LAS DOMICILIARIAS SENCILLAS (170 EN EL PRESENTE PLANO) SON DE ½" Ø P.V.C. SDR-26
- LAS LINEAS CORRERÁN POR SERVIDUMBRE, SOLO SE CRUZARÁ CALLE EN EL CASO QUE AMERITE

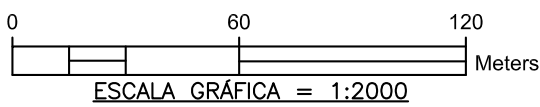
LAS ESPECIFICACIONES MENCIONADAS SE MUESTRAN EN LOS PLANOS DE DETALLES TÍPICOS.



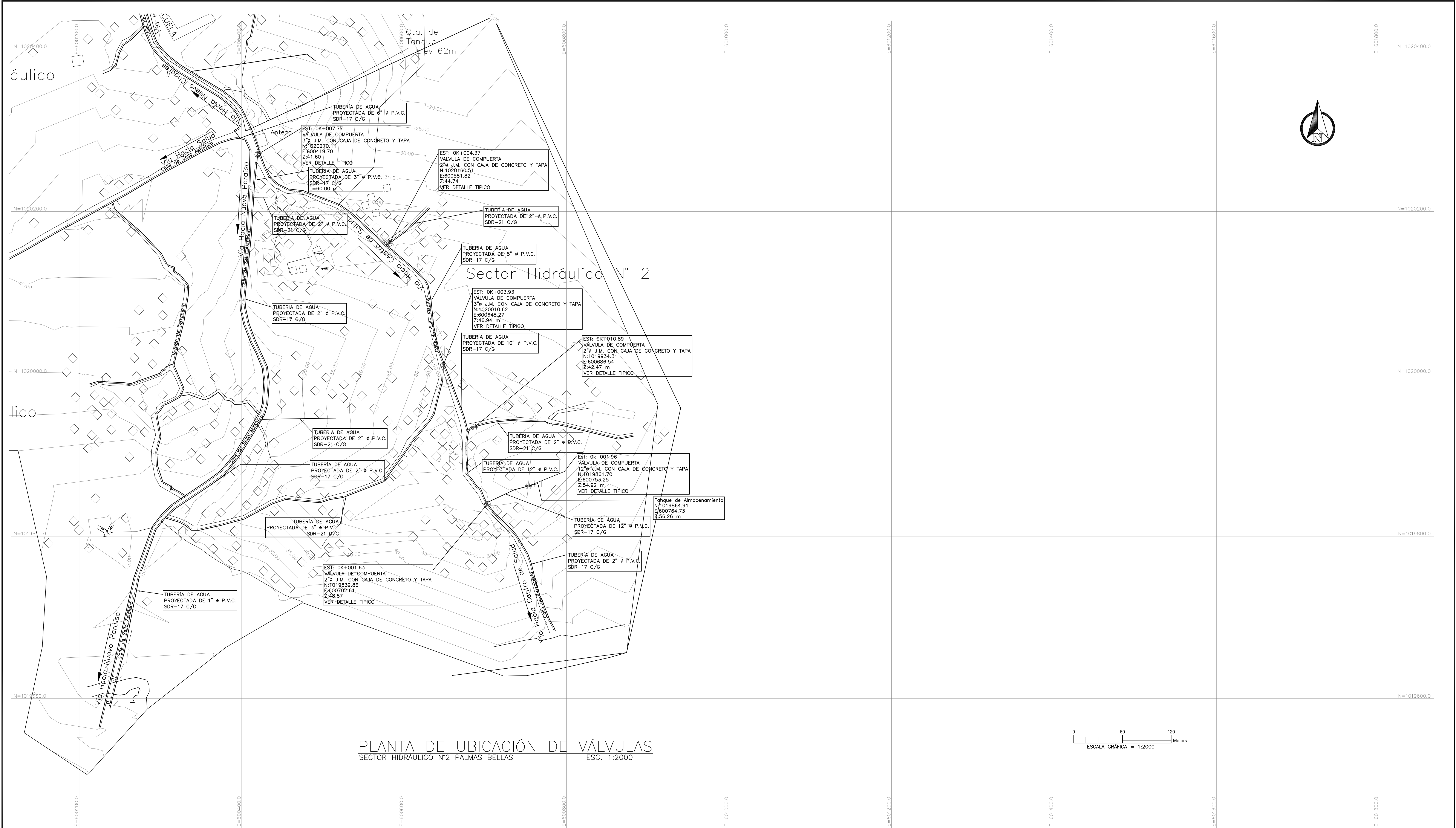
PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DEL CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO



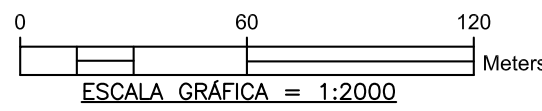
PLANTA DE UBICACIÓN DE VÁLVULAS
SECTOR HIDRAULICO N° 1 PALMAS BELLAS
ESC. 1:2000



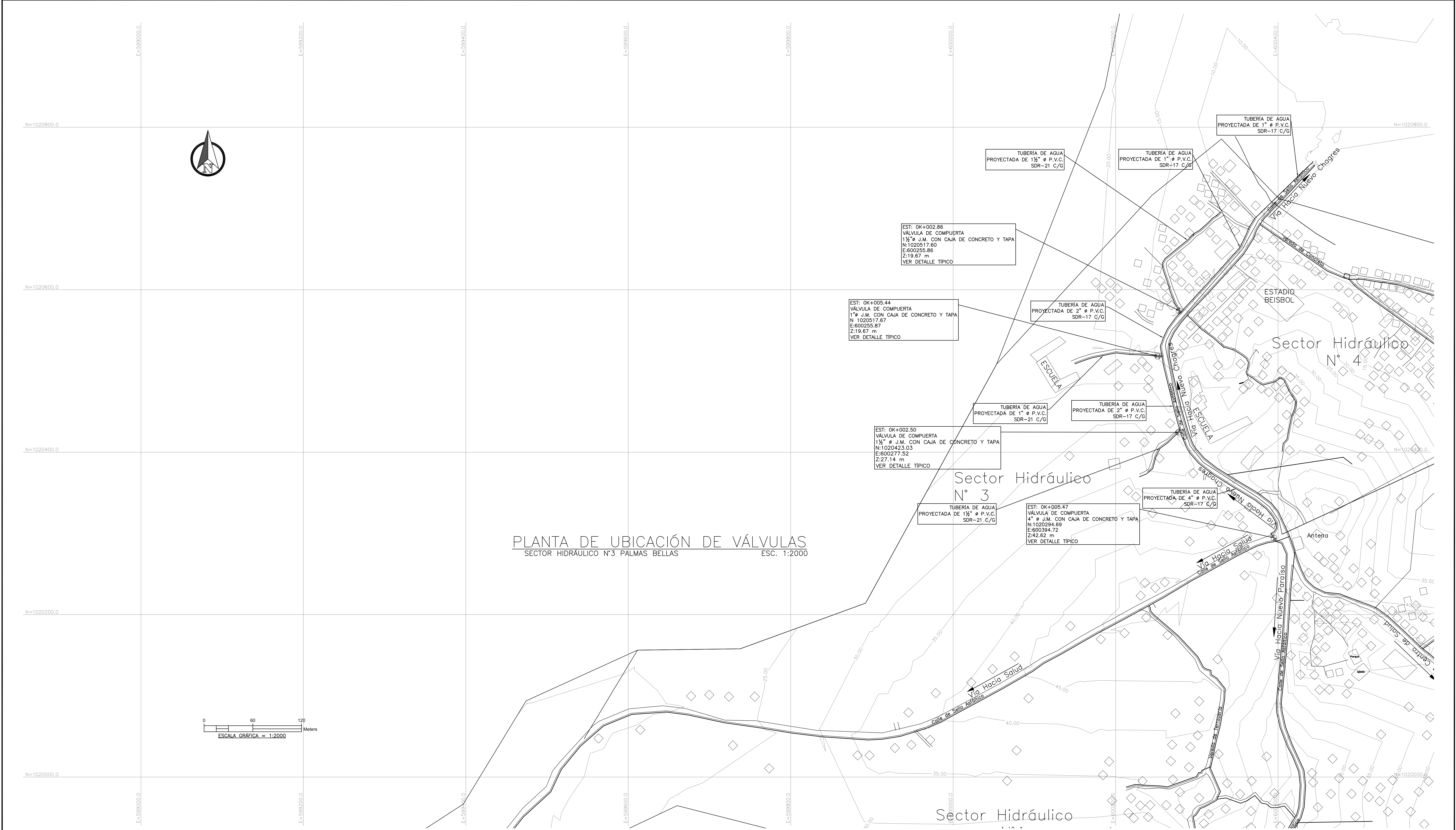
PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO



PLANTA DE UBICACIÓN DE VÁLVULAS
SECTOR HIDRAULICO N°2 PALMAS BELLAS
ESC. 1:2000



PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO



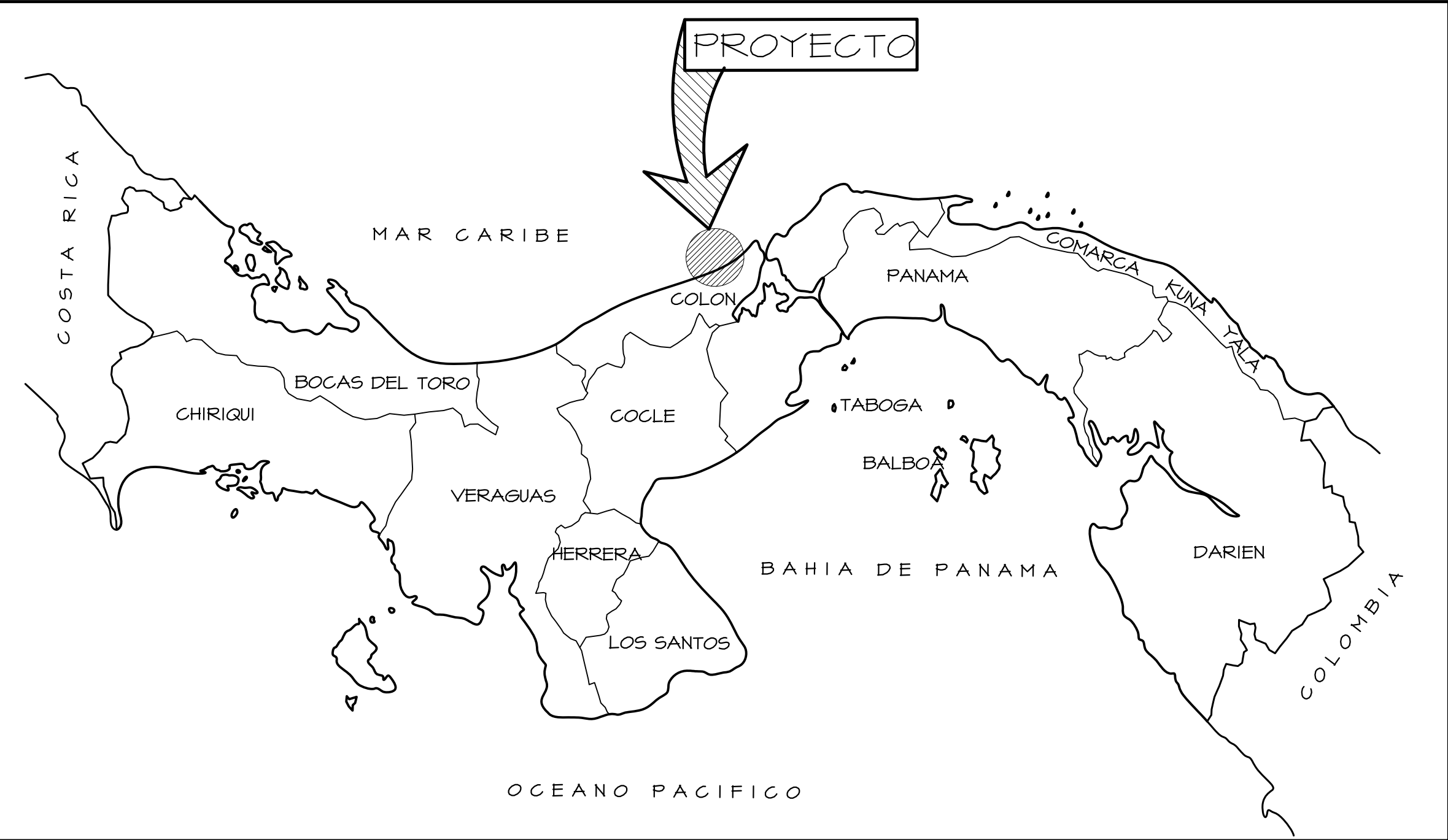
PLANTA DE UBICACIÓN DE VÁLVULAS
SECTOR HIDRÁULICO N°3 PALMAS BELLAS
ESC. 1:2000

PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAA), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO

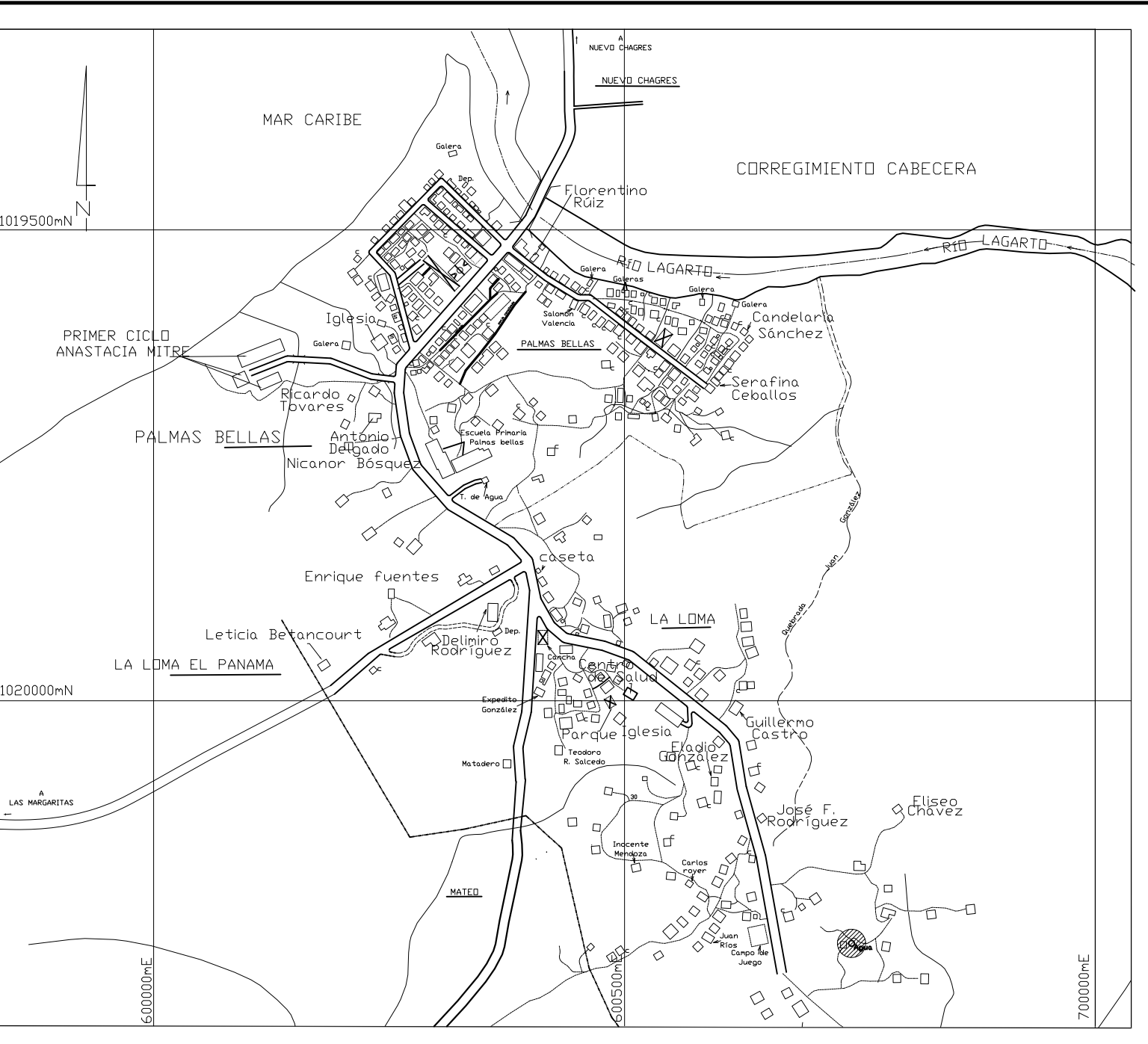


PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAN). PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO

IDAAN



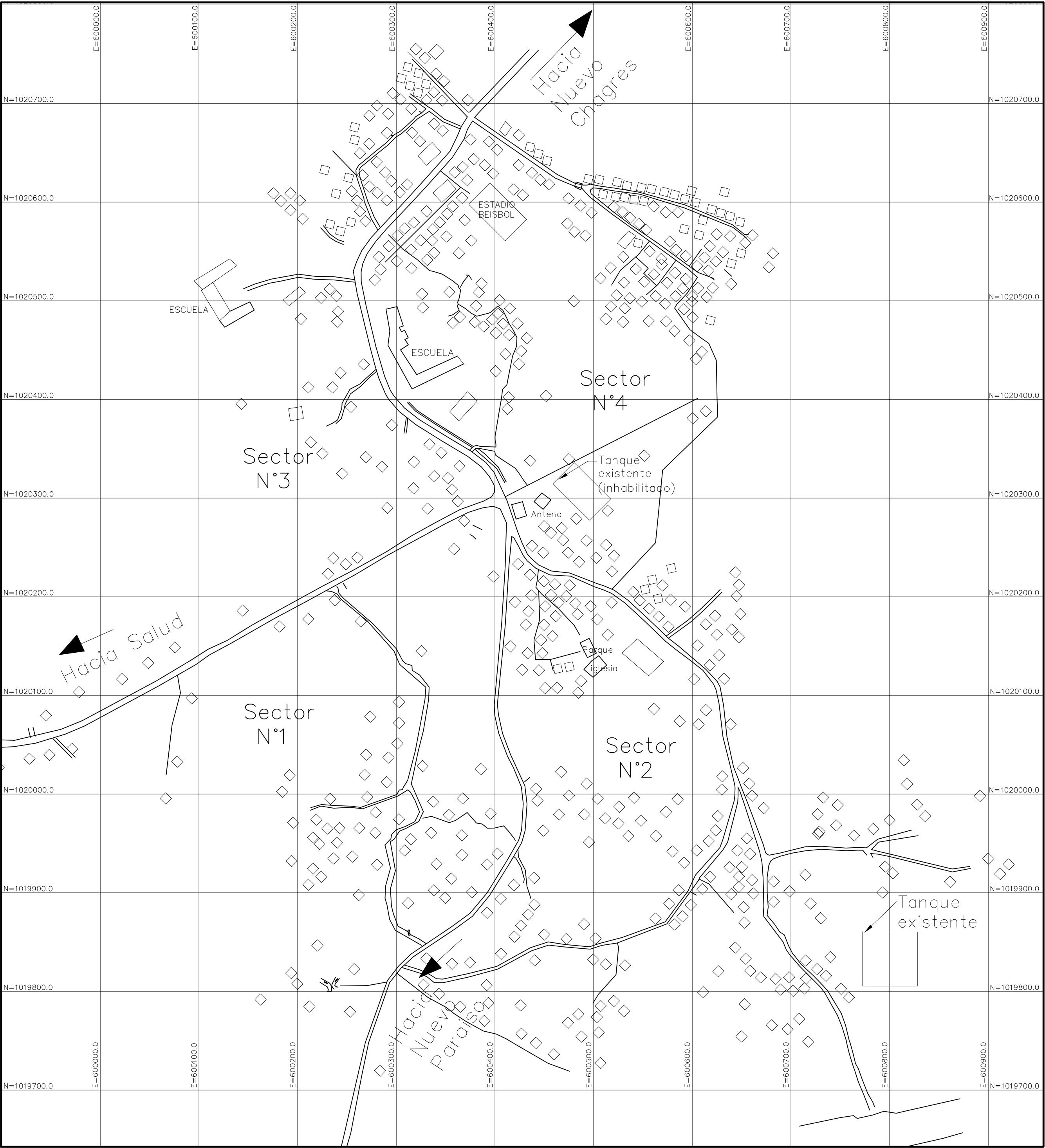
REPUBLICA DE PANAMA
ESCALA: S/E



LOCALIZACIÓN REGIONAL
ESCALA: 1/6000

ABREVIATURA

C.I.	CAMARA DE INSPECCION
EST.	ESTACIONAMIENTO
E,EL,ELEV	ELEVACION
ENT.	ENTRADA
F,FDO	FONDO
EXIST.	EXISTENTE
POL.	POLIGONAL
N°	NUMERO
P.E.	POSTE ELECTRICO
Ø,D	DIAMETRO
P	PENDIENTE
L	LONGITUD
M.A	MEDIDOR DE AGUA
ALC.	ALCANTARILLA
T	TAPA
HORM.	HORMIGON
N.P	NIVEL DE PISO
PROT.	PROTECTOR
NAT.	NATURAL
REG.	REGISTRO
M.M.T.	METRO
CL	CENTRO DE LINEA
PROY.	PROYECTO
TUB.	TUBERIA
QDA.	QUEBRADA



UBICACION DEL PROYECTO
ESCALA: 1/3000

INDICE

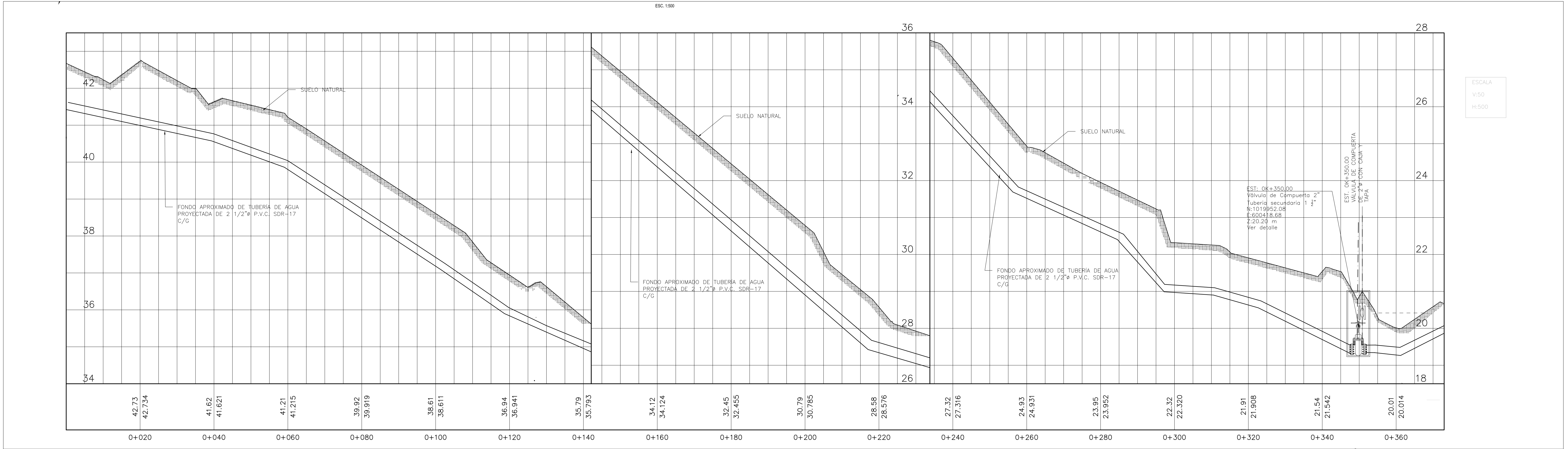
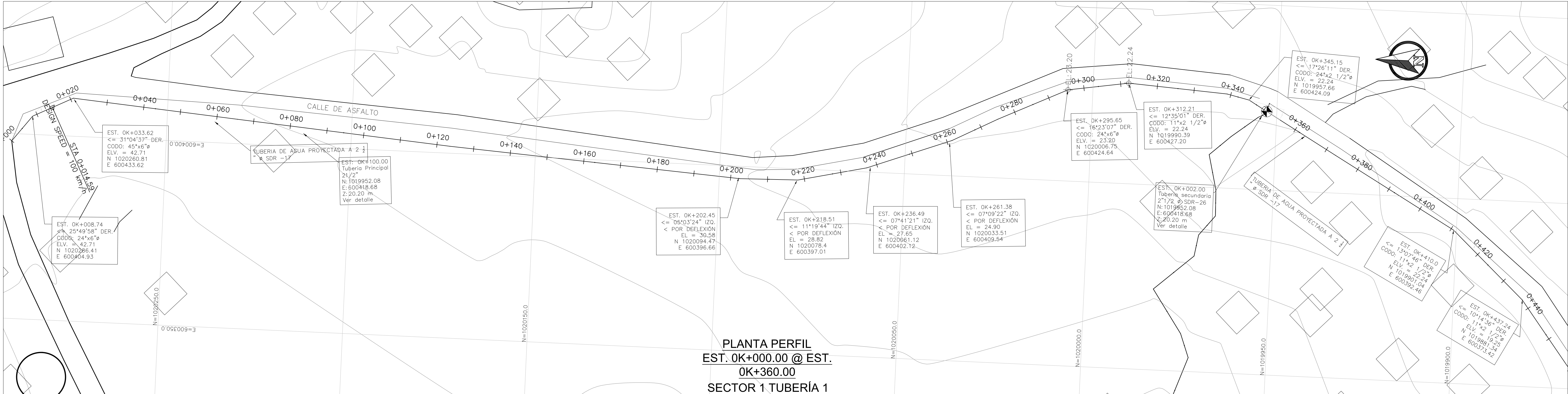
PLANTA GENERAL (Regional y ubicación del proyecto)	01
PLANTA PERFIL SECTOR 1 TUBERIA 1	02
PLANTA PERFIL SECTOR 2 TUBERIA 2	05
PLANTA PERFIL SECTOR 3 TUBERIA 3	08
PLANTA PERFIL SECTOR 4 TUBERIA 4	10
PLANTA DE DOMICILIARIA SECTOR 1 TUBERIA 1	12
PLANTA DE DOMICILIARIA SECTOR 2 TUBERIA 2	13
PLANTA DE DOMICILIARIA SECTOR 3 TUBERIA 3	14
PLANTA DE DOMICILIARIA SECTOR 4 TUBERIA 4	15
PLANTA DE VALVULAS SECTOR 1 TUBERIA 1	16
PLANTA DE VALVULAS SECTOR 2 TUBERIA 2	17
PLANTA DE VALVULAS SECTOR 3 TUBERIA 3	18
PLANTA DE VALVULAS SECTOR 4 TUBERIA 4	19

NOTAS GENERALES

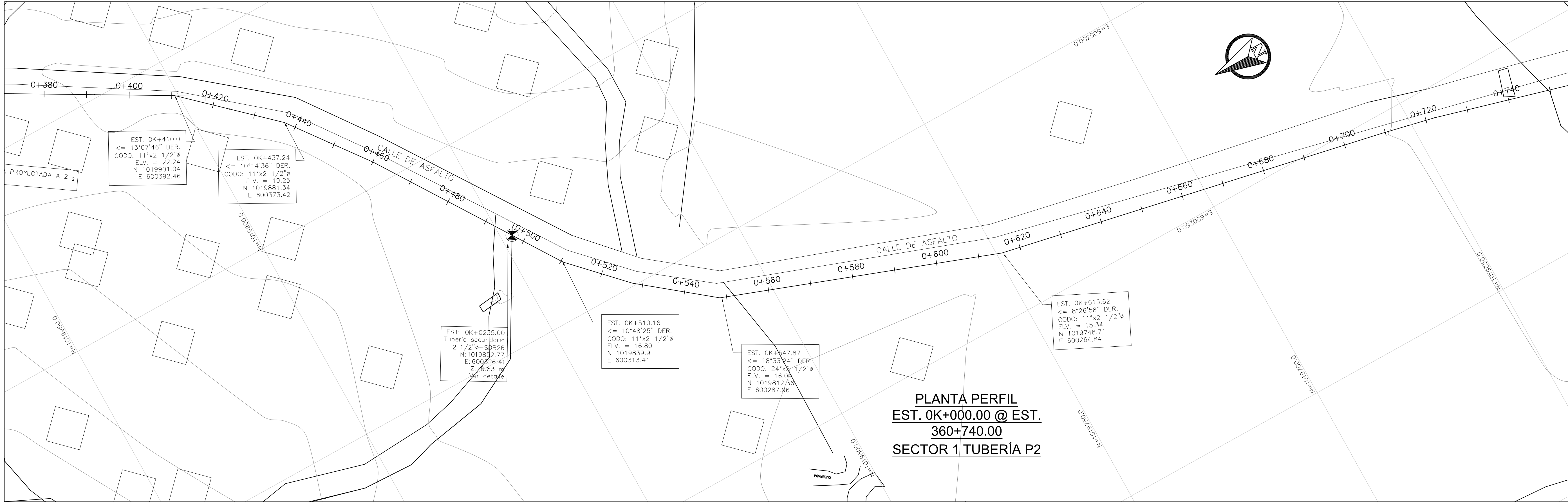
1. LAS CONEXIONES DOMICILIARIAS ESTAN INDICADAS EN POSICION Y LARGO DEFINITIVO. EL CONTRATISTA SEGUIRA LAS INSTRUCCIONES DEL INSPECTOR DEL IDAAN.
2. LOS ESPESORES DE LOS PAVIMENTOS DE HORMIGON Y ASFALTO MOSTRADOS EN LOS PLANOS SON APROXIMADOS. EL CONTRATISTA DEBERA VERIFICARLOS ANTES DE HACER SU PROPUESTA.
3. LAS REPARACIONES DE PAVIMENTOS DE HORMIGON Y ASFALTO EN LAS CALLES SE HARAN DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO, MATERIALES Y ESPECIFICACIONES EXIGIDOS POR EL MOP.
4. LAS ELEVACIONES FINALES DE LAS TAPAS DE CAMARAS DE INSPECCION QUE SE INDICAN EN LOS PLANOS COINCIDIENDO CON LA ELEVACION DEL SUELO ADYACENTES, ESTAN SUJETAS A MODIFICACIONES DE ACUERDO A LAS ELEVACIONES REALES DEL TERRENO.
5. CUANDO EN UNA CAMARA DE INSPECCION DEBA ENTRAR CON POSTERIORIDAD OTRO TUBO (LATERAL O CONEXIONES DOMICILIARIAS), DEBERAN DEJARSE UNA CAMPANA EN EL SITIO DE ENTRADA CON SU TAPON RESPECTIVO, EL DIAMETRO Y ELEVACION DEL TUBO DE ENTRADA APARECE EN ABREVIATURA EN EL PLANO.
6. EN LOS LUGARES DONDE LAS TUBERIAS ATRAVIESEN SITIOS BAJOS Y HAYA LA NECESIDAD DE MODIFICAR LA TOPOGRAFIA DEL TERRENO, ESTE TRABAJO DEBERA EFECTUARSE ANTES DE EXCAVAR LA ZANJA PARA LA TUBERIA.
7. EL CONTRATISTA SE HARA RESPONSABLE POR CUALQUIER DAÑO O ROTURA DE TUBERIA DE AGUA, GAS O AGUAS NEGRAS Y SUS RESPECTIVAS CONEXIONES DOMICILIARIAS QUE ESTEN MOSTRADAS EN LOS PLANOS, AUNQUE SU LOCALIZACION NO SEA EXACTA. SE INCLUYEN TAMBIEN LOS DESAGUES PLUVIALES Y LOS CONDUCTOS SUBTERRANEOS.
8. LAS TUBERIAS UTILIZADAS EN LAS COLECTORAS Y LATERALES SERAN DE PVC NORMA 3034.
9. EN LOS TRAMOS DE LINEAS DONDE LA PENDIENTE DEL TERRENO SEA DEMASIADO ACENTUADA, DEBERA PROTEGERSE EL RELLENO CON ZAMPEADO PARA EVITAR LA EROSION.
10. LOS EXCEDENTES DE LAS EXCAVACIONES Y MATERIAL INESTABLE EN CALLES Y VEREDAS, DEBERAN SER TRANSPORTADOS POR EL CONTRATISTA AL AREA AUTORIZADA POR EL MUNICIPIO QUE CORRESPONDA.
11. CUALQUIER MODIFICACION A LOS PLANOS QUE SE PRETENDA REALIZAR DEBERA TENER LA AUTORIZACION DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIO Y DISEÑO DEL IDAAN.
12. LAS EMPRESAS PROMOTORAS DE LA COLOCACION DE DUCTOS EN PUENTES Y SERVIDUMBRES VIALES, SERAN RESPONSABLES DE LOS COSTOS DE LA REUBICACION DE ESTOS SERVICIOS, CUANDO EL MOP ASI LO SOLICITE.
13. EN CASO DE DAÑOS AL SISTEMA PLUVIAL EXISTENTE, EL MISMO DEBERA SER REPARADO EN IGUAL O MEJORES CONDICIONES.
14. ANTES DE REALIZAR CUALQUIER TRABAJO DE EXCAVACION EL DUEÑO, CONTRATISTA O SUB-CONTRATISTA, DEBERA NOTIFICAR A LOS AFECTADOS POR LO MENOS CON 72 HORAS DE ANTELACION. TODA ESCALERA, O ESCALON CON MOSAICOS O REVESTIMIENTO, HORMIGON O CUALQUIER ESTRUCTURA DEBERA SER REPUESTA EN IGUAL O MEJORES CONDICIONES A LAS ENCONTRADAS AL MOMENTO DE INICIAR LOS TRABAJOS.
15. QUE NO SE OBTURUYA EN NINGUN MOMENTO EL SISTEMA DE DRENAJE LATERAL DE LA CARRETERA.
16. QUE EL RECUBRIMIENTO CON MEDIAS CAÑAS Y TABLETAS DE CONCRETO SI LAS HUBIERE EN LAS CARRETERA, SE HAGA INMEDIATAMENTE EVITANDO LA FILTRACION DE AGUA.
17. QUE EL IDAAN A TRAVES DE SU INSPECCION CERTIFIQUE QUE SUS CONTRATOS CUMPLAN CON EL INTERES DEL MOP.
18. QUE LOS PROYECTOS DEL IDAAN NO IMPIDAN NI TEMPORAL NI PERMANENTEMENTE LAS LABORES RUTINARIAS DE MANTENIMIENTO DEL MOP.

SIMBOLOGIA

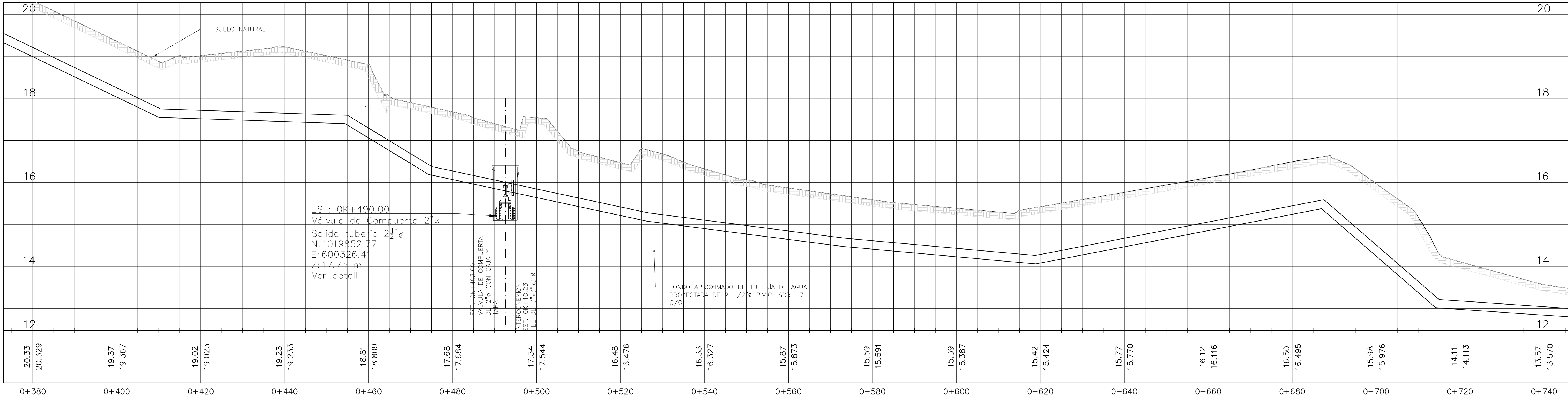
●	POSTE ELECTRICO	⊙	REGISTRO
—●—	CONEXION DOMICILIARIA	⊕	SONDEO
●	CÁMARA DE INSPECCIÓN	☼	ARBOLES
	PARRILLA	~~~~~	QUEBRADA
	SUELO NATURAL		
	HORMIGÓN		
	ESCALERA		



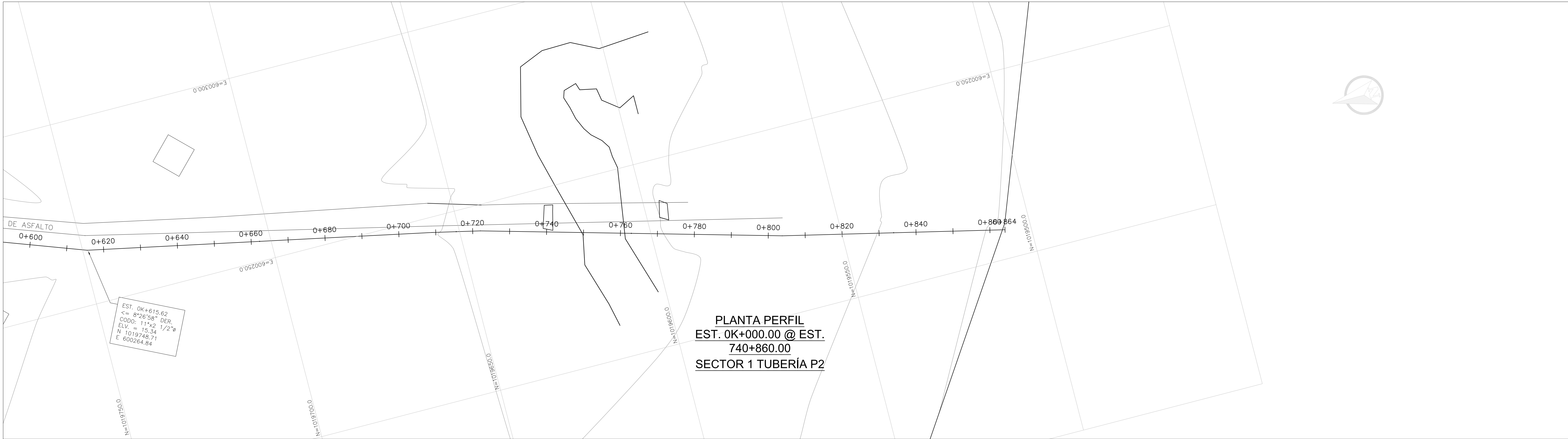
PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAA), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO



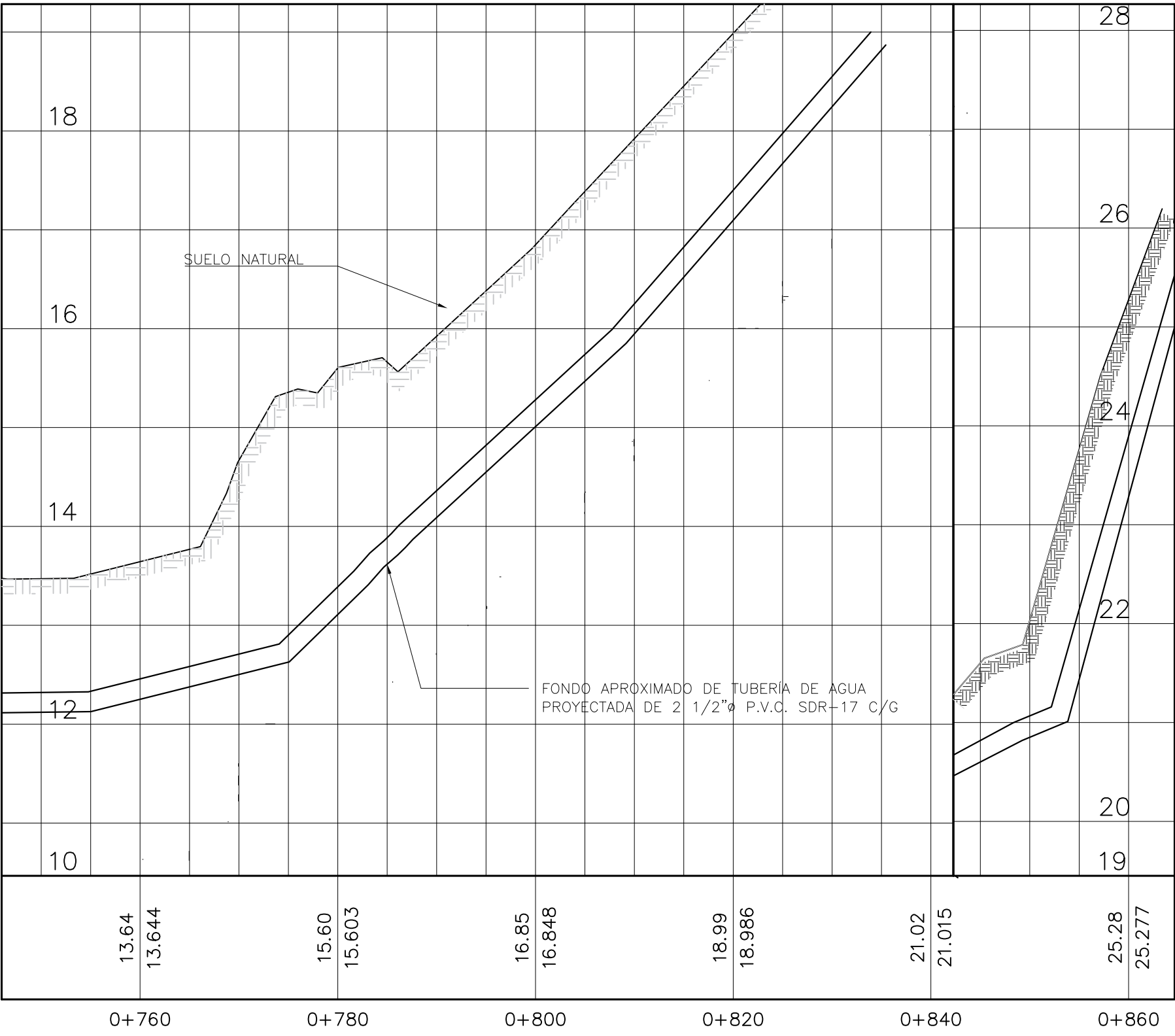
ESCALA
V:50
H:500



PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO



ESCALA
V:50
H:500



PLANO ORIGINAL PROPIEDAD INTELECTUAL DEL INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO SANITARIO (IDAAN), PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL, ALTERACION Y EL USO DE SU CONTENIDO SIN EL CONSENTIMIENTO DEL MISMO